



**LINCE**  
**LIBERTARIO**

**Diciembre 2016**  
**Año VII Número 115**

**lincelibertario@gmail.com**  
**MOVIL 635.796.620/654.898.855**

## **REUNIÓN CON LA EMPRESA**

En la reunión mantenida hoy con la empresa, se nos comunica que la **conversión a indefinidos** de los contratos de obra anteriores a 18 de junio de 2010 se hará de forma escalonada entre los meses de enero y mayo de 2017, indican que han mantenido reunión con el Inspector de Trabajo, con el que han acordado ese calendario.

- En **enero** los de **2006**.
- En **febrero** los de **2007**.
- En **marzo** los de **2008**.
- En **abril** los de **2009**.
- En **mayo** los de **2010**.

**CGT** pensamos que **es una tomadura de pelo**, hemos mostrado nuestro rechazo al retraso de la conversión de los contratos y **hemos exigido la conversión inmediata**, ya han tenido dos largos meses para hacerlo, también **contrastaremos la información con el Inspector de Trabajo**, al que, en caso de ser cierta la información trasladada por la empresa, instaremos a que solicite la conversión a contratos indefinidos sea antes de que finalice el año 2016.

## **INCENTIVOS EN VACACIONES**

Os seguimos animando a que demandéis a la empresa para que os pague los incentivos en vacaciones de los años 2013, 2014 y 2015.

Para ello poneos en contacto con cualquier miembro de CGT.

### **CONTENIDO**

- REUNIÓN CON LA EMPRESA
- NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO, COMUNICADO Nº44

### **FACEBOOK / TWITTER/**

Recuerda que nos puedes encontrar en **Facebook** y **Twitter** y unirte a nosotros.

Somos:

**CGT Lince Libertario**  
**@cgtlince**





# COMUNICADO NEGOCIACIÓN DE CONVENIO

No 74

SECTOR FEDERAL DE TELEMARKETING

## ÉXITO ROTUNDO DE LA HUELGA DEL 28N LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO

La huelga del pasado 28 de noviembre fue un éxito sin precedentes. Por ello, queremos agradecer en primer lugar a tod@s l@s teleoperador@s que dieran un paso al frente para hacer sentir tanto a las empresas como a la ciudadanía que nuestra lucha, por un convenio digno, es una lucha cargada de razones. GRACIAS.

Han sido muchísimos los editoriales en prensa, tanto durante la jornada de huelga como los días precedentes, haciéndose eco de nuestra lucha. La campaña de redes #SaturaTelemarketing fue trending topic en twitter España durante toda la jornada del 28 de noviembre. Nuestra lucha abrió los telediarios y fue uno de los temas más comentados del día. Es indudable por tanto que hemos dado un duro golpe tanto en los centros de trabajo como en la imagen de las empresas del sector.

CGT cree que la lucha es el único camino y que los hechos no hacen sino darnos la razón. Debemos seguir peleando por mejorar las condiciones de trabajo en el sector. **Es ahora o nunca. Es nuestro momento.**



RECARICAR EL MÓVIL

El día 30 de noviembre hemos mantenido una reunión con el resto de organizaciones sindicales presentes en la mesa de negociación del convenio. **Todos los sindicatos hemos coincidido en la necesidad de proseguir en la lucha.** Por ello, anunciamos que continuaremos con la lucha en las calles en el mes de enero. En cuanto que se concreten las fechas os lo haremos saber. **Creemos que esta oportunidad de luchar juntos nos hace más fuertes a todos y buscaremos la fecha más idónea para convocar nuevas movilizaciones contundentes.**

## **UNIDAD SI, PERO...** **¿POR QUÉ ESTAMOS LUCHANDO?**

**No basta sólo con tener trabajo.** En CGT entendemos que es necesario un convenio justo, **con cambios profundos,** para acabar con las injusticias de nuestro día a día, garantizando un empleo con unos ingresos suficientes para una vida digna. **Mantener un convenio igual o muy parecido al actual no haría sino profundizar aún más en la precariedad estructural del telemarketing que todo el mundo ha señalado como paradigmática del empleo basura de este país.** Hay que recuperar derechos perdidos en el pasado. El nuevo convenio colectivo debe ser una herramienta que garantice un trabajo digno y estable. **Os aportamos una tabla con la última propuesta de la patronal, que no acepto ningún sindicato, para que tod@s valoréis lo que ofreció la patronal antes de las movilizaciones.**



¿Qué ofrecía la Patronal? (antes de las movilizaciones)	¿Por qué ofrecen esto los empresarios?	¿SOLUCIONA ESTO ALGO PARA L@S TRABAJADOR@S REALMENTE?
Hacer el 50% de l@s trabajador@s indefinid@s del personal de operaciones	Porque ya lo cumplen en casi todas las empresas tras la reforma laboral de 2010	<b>No soluciona nada.</b> Creemos que el contrato indefinido debe ser el más habitual. Tiene que haber un <b>esfuerzo REAL</b> por la estabilidad en el empleo
Hacer indefinidos en el nuevo convenio a los trabajadores anteriores a antes de junio de 2010	<b>No nos regalan nada.</b> Todos esos contratos deben ser indefinidos según los tribunales y la Inspección.	<b>No soluciona nada.</b> Están jugando con nosotros ya que esto es una obligación de las empresas.
Conocer los horarios con 15 días de antelación al 70% de la platilla	Se siguen pudiendo modificar los horarios al 30% con 7 días de antelación. <b>Nada cambia.</b>	Así NO. Sólo conocer los horarios con una antelación mensual como mínimo supondría que pudiéramos hacer planes.
<b>Artículo 17 y 18 mantenerlos como hasta ahora</b>	Permite una sangría total de despidos en el sector. Miles de despidos al año habilitados por esos artículos .	No ofrecen nada. <b>Estos artículos deben desaparecer.</b> La subrogación debe ser obligatoria en los cambios de su contrata y la indemnización debe ser la misma en todos los despidos.
Subida salarial 1% desde la firma del convenio, congelación salarial en el 2015	No podrían tener un convenio sin una mínima subida salarial. <b>Con los beneficios que tienen el 1% es inaceptable.</b>	El anterior convenio perdimos un 5% de poder adquisitivo. Antes que nada hay que recuperar los que perdimos en el convenio anterior. <b>Basta ya de salarios precarios.</b>
<b>La patronal no adquiere ningún compromiso para acabar con las jornadas parciales.</b>	Su negocio son las 20 horas, 25 o 30 horas semanales. <b>Las jornadas completas están desapareciendo.</b>	<b>Un porcentaje importante del nuevo empleo debe ser a jornada completa. Debe crearse empleo de calidad que te permita vivir de tu trabajo.</b>
<b>ETT y empresas pirata.</b> La patronal no adquiere ofrece ningún cambio	Ganan mucho dinero con la subcontratación de ETT y con sus empresas pirata	No ofrecen nada. <b>La precariedad en su peor versión la quieren sin regular y validada en el convenio colectivo.</b>